



Ayuntamiento de
Guadalupe
2021-2024



Secretaría de
la Tesorería
y Finanzas

"2023, Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como estado libre y federado e instalación del Primer Congreso Constituyente".

OFICIO NO: MGSTF/CP/01086/2023
FECHA: 09 de noviembre del 2023

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO.
SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL.
P R E S E N T E

Para dar respuesta a su solicitud, recibida con oficio número **1137/2023**, le informo qué, realizada la verificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, para el Ejercicio Fiscal 2023, se otorga la presente **VALIDACIÓN PRESUPUESTAL**, con los siguientes datos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLAVE PROYECTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
FONDO III	404004	\$302,764.66	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE SIN NOMBRE INTERSECCIÓN CON AV. SIGLO XXI, ASENTAMIENTO ARROYO DE LA QUIJAS, CALLE JOSE MARIA MORELOS, CASA BLANCA, SEGUNDA DEL NORTE, LOCALIDAD VIBORITAS, CALLE ANDROMEDA, PLANETARIO SOLAR, SATÉLITE, ASENTAMIENTO UNIVERSO, GUADALUPE ZACATECAS.

Sin otro particular por el momento quedo de usted, enviándole un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y FINANZAS



Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Ayuntamiento de Guadalupe